

Ezcelentísimo Señor
 Dignas autoridades
 Amigos cooperativistas y colaboradores

Sean mis primeras palabras de bienvenida a todos los que en este momento nos han querido honrar con su presencia y de profunda gratitud por la colaboración que nos han prestado cada uno a su medida y estilo. En la dura lucha que hemos tenido que mantener a lo largo de más de cuatro años que se constituyó esta Cooperativa para superar las dificultades con que se tropezaba, siempre hemos tenido la sensación de contar con el apoyo y aliento de un pueblo anónimo y de hombres responsables, que sabíamos no podían menos de compartir íntimamente los afanes que a nosotros nos han llevado a intervenir en este terreno.

En este sentido vamos a personalizar nuestro testimonio de gratitud en la persona de nuestra primera autoridad provincial el Excmo. Sr. D. José María Del Moral, cuya profunda inquietud social conoce toda Guipuzcoa y a cuya tutela nosotros estamos profundamente agradecidos. Más de una vez hemos tenido que recurrir a él y tenemos que decir que tratándose de problemas sociales nunca hemos tenido necesidad de esgrimir argumentos, ya que siempre le hemos hallado más adelante de donde nosotros esperábamos llegar y por tanto tenemos que reconocer que nuestros afanes han sido también los suyos. Nos agrada sobremanera su presencia en este acto compartiendo nuestra satisfacción y ante todo queremos reiterarle nuestro profundo agradecimiento por su valiosa colaboración.

La tarea de estos años ha sido ardua y se comprenderá que sea grande la satisfacción que nos invade a todos en este momento con esta plena disponibilidad de esta Casa, que tiene que ser la base de nuestra proyección futura. El otoño de 1955 comenzaron nuestras gestiones para la formación y constitución de una cooperativa y efectivamente el mes de Noviembre de dicho año se tramitaron ya los estatutos previamente aprobados y aceptados por un grupo de cooperativistas. Cuando estaban en último trámite la aprobación de los mismos, el mes de febrero de 1956, se compró esta Casa, cuyas escrituras se llevaron a cabo tan pronto que se realizaron las formalidades de constitución de la cooperativa, que fueron el 25 de Marzo de 1956. Confiábamos en aquellas fechas en una rápida habilitación del bajo y primera planta para establecer en los mismos nuestro despacho central al propio tiempo que esas mismas fechas abríamos al público el despacho del Barrio de Santa Marina en uno de los sótanos de un bloque de la Asociación Mondragonesa del Hogar.

Aquí tropezamos con obstáculos imprevisibles e inexplicables, que fueron demorando la realización de nuestros deseos hasta que por fin el 7 de Abril de 1957, un año y pico más tarde, procedimos a la habilitación provisional de nuestro despacho previas unas obras de acondicionamiento. Unánimemente todos los técnicos consultados nos aconsejaron como la fórmula más acertada e incluso más económica de establecimiento decoroso de los servicios de la cooperativa y de las viviendas la del derribo del edificio, derribo completo, para levantar sobre el solar que ocupaba un edificio moderno y espacioso, pues en el caserón existente más de un tercio del espacio disponible ocupaban las paredes, teniendo así mismo una distribución muy inadecuada de luces. Tras nuevo periodo de gestiones para poder derribar el viejo caserón y construir la nueva CASA, no sin limitaciones del proyecto preparado al objeto, tuvimos que buscar de nuevo otro local para trasladar al mismo nuestro despacho urbano y con fecha de 1 de Marzo de 1959 ya instalamos el despacho en la calle Magdalena, nos desalojaron las viviendas los dos inquilinos y se subastó el derribo y la construcción del nuevo edificio. Se ha tardado algo más de un año en dichos trabajos. De todas

formas nos hemos sentido durante este periodo con arrestos para abrir un nuevo despacho en el Barrio de San Antolín, donde había una población de más de mil quinientos vecinos, sin ningun local comercial y así el mes de Septiembre de 1959 se abrió el tercer despacho en dicha zona, que sigue prestando sus servicios con gran aceptación de todo el vecindario y gozo de nuestros socios de aquella zona.

Como se deduce de la simple anumeración precedente de aperturas de despachos, de cambios de domicilio, y ensayos diversos, siguiendo siempre una marcha ascendente en nuestros servicios y ventas, ha sido constante la preocupación de nuestros directivos, cuyo temple y voluntad de superación se han podido poner de manifiesto.

Aparte del beneficio directo proporcionado por nuestros servicios de los Barrios de Santa Marina y de San Antolín a dichos nucleos de población, hemos tenido sumo interés en que funcionara el despacho central, ya que entendíamos que podíamos desempeñar un papel muy importante en las circunstancias por las que ha pasado la economía de nuestros pueblos en este periodo delicado: practicamente nuestros servicios han representado todas las ventajas de un autentico mercado regulador y todos sabemos que efectivamente los precios de la cooperativa y su actuación han tenido reflejos muy apreciables en toda la actividad mercantil de nuestro pueblo.

A pesar de las malas condiciones de locales que hemos tenido durante todo este periodo, nuestras ventas han seguido un ritmo creciente y nuestros gastos generales de explotación han estado sin rebasar el límite que nos impusimos para todos los efectos de hasta remuneraciones del personal, del 5% de las ventas. No hemos ido tras los retornos, sino más bien hemos preferido dar ventajas directas y sobre todo llevar a cabo nuestro plan de mercado regulador. Nuestros socios han sabido comprender todo ésto y su fidelidad constituye una garantía para nuestro futuro.

Como se deduce de lo que acabamos de decir hemos sido más que otra cosa una especie de servicio público o social, aun cuando no se nos haya sabido reconocer en algunas esferas, en las que hubieramos querido encontrar más apoyo y comprensión.

No vamos a silenciar la colaboración de algunas empresas: las que nos hicieron el anticipo de un millón sin interés: las empresas a las que se les subrogó la obligación de tener economato propio por la colaboración con la cooperativa, para lo que se hizo el correspondiente expediente. Estas empresas son: Elma, Metalurgica Cerrajera, Industrial Mondragonesa, Industrias Asam, Arzamendi Berecibar y Cia. Hacemos contar estos nombres para conocimiento general y satisfacción de sus directivos que seguramente no se han visto defraudados, pues han podido comprobar que la Cooperativa reemplazaba a los servicios de economato sin desmerecer bajo ningun concepto.

Ya estamos en nuestra Casa, en cuyos bajos tenemos un almacen general que lo necesitabamos para mantener en buen orden nuestros servicios de los despachos de Santa Marina y San Antolín, a los que probablemente antes de mucho se añadirá otro y para las necesidades de nuestro supermercado. Son aproximadamente 300 m² que ya a estas fechas practicamente estan ocupados. Luego en la primera planta tenemos ya el supermercado de la Cooperativa, que realmente ha quedado bien acondicionada. Aun nos falta por instalar las camaras y algunos otros elementos auxiliares en nuestros bajos, lo cual se llevará a cabo al ritmo que exige nuestro desenvolvimiento. Luego está esta planta que ahora ocupamos, en la que este próximo otoño quedarán establecidos otros despachos de otros artículos de vestido, calzado, etc.. procurando que nuestros asociados disfruten de las mejores con-

diciones de servicio. Creemos que se satisfarán las exigencias más depuradas que pudieramos tener. En la siguiente planta además de una vivienda perfectamente acondicionada, con diez departamentos con sus respectivas lucernas exteriores, es decir más que las que antes tuviera la casa en toda la planta, van las oficinas de la Cooperativa y de la Caja Laboral y una sala de exposiciones, que se mantendrá como prudente reserva para las expansiones que pudieran requerir nuestros servicios administrativos. Subimos una planta más y a pesar del retranqueo que se impuso, se han empleado dos viviendas con sus respectivas terrazas exteriores, con lo que son ya tres las viviendas, las que había antes de adquirir la casa y aun nos queda el espacio para el que tenemos diversos plenes, ya que hay un espacio aprovechable, que puede resultarnos interesante para la proyección futura de la Cooperativa y de la Caja Laboral.

Esta, es, pues, la Casa que inauguramos.

Otro acontecimiento que deliberadamente he pasado por alto y en la que intervino esta cooperativa, es la constitución de la cooperativa de crédito denominada CAJA LABORAL POPULAR, que nuestra cooperativa hizo también suya en la asamblea extraordinaria que se convocó para ello el 9 de Octubre de 1959 y con cuya colaboración se ha podido llevar a cabo la financiación de esta construcción. Esta Casa hemos construido pues mancomunadamente con la Caja Laboral, es decir con las entidades que están integradas en la misma, que son Talleres Arrasate, Talleres Ulgor y Funcor de Elorrio de momento. Quiero hacer constar en honor a la verdad que alguna defeción que tuvimos que sufrir en nuestras gestiones y calculos, quedó perfectamente subsanada por el apoyo y colaboración de la Caja Laboral y a este respecto quiero ceder la palabra al Presidente de su Junta Rectora, quien con más acierto y precisión que yo podrá exponer sus puntos de vista, renovando públicamente en este momento por mi parte a la espléndida colaboración de la Caja Laboral y apoyo incondicional de todos sus miembros.

Gracias, señores, a todos por su atención.